

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7234045		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS A CARGO DEL ALMACENISTA GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	WILLIAM ALEXANDER CLAVIJO NIÑO		
No. de Cedula	1.070.916.594		
Fecha Inicio del Contrato	14/01/2025	Fecha de Terminación	22/12/2025
Periodo del Informe	14/08/2025 A 13/09/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 54.337.500
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.725.000
Saldo por Pagar	\$ 16.537.500
Pago No.	8 de 12

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Acá se colocan si tienen otros contratos diferentes al que están cobrando acá	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9490850678	AGOSTO	236.300
Pensión			302.400
ARL			9.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato NoCO1.PCCNTR. 7234045, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 14/04/2025 A 13/05/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en la actualización de inventarios de bienes al servicio de la alcaldía por dependencia conforme a los procedimientos establecidos.	Se prestó asistencia en la verificación de activos mediante el sistema HasNet, como parte del proceso de renovación de placas. Esta labor permitió garantizar la correcta identificación y registro de los bienes asignados a cada funcionario de la administración, fortaleciendo el control y la trazabilidad de los elementos bajo custodia institucional.
2. Brindar apoyo elaborando e ingresando el inventario de bienes e insumos que posee la alcaldía en el aplicativo correspondiente y generar planillas de soporte de	Se realizaron entradas y salidas del almacén, verificado los documentos que han llegado al área ya que depende del documento que se utilice se puede realizar el registro contable. - Entrada (03) consumo por contrato de suministro, para la sec de movilidad, personería y Dirección de

acuerdo con los procesos establecidos.	servicios administrativos, cumpliendo con toda su documentación para el proceso de ingresos al sistema. - Entrada (04) Entrada De Consumo Por orden de compra, sec obras públicas Dir servicios administrativos, sec de gobierno y sec para el desarrollo económico cumpliendo con toda su documentación para el proceso de ingresos al sistema. - Entrada (01) Entrada De Consumo Por prestación de servicios, personería, cumpliendo con toda su documentación para el proceso de ingresos al sistema.
3. Brindar apoyo al almacenista en el proceso de baja de elementos inservibles, en deterioro u obsoletos.	Apoye en el descargue de inventario en el sistema Has Net, correspondiente a las bodegas donde se encuentran los elementos dados de baja por las diferentes dependencias. Esta actividad tiene como finalidad constatar que dichos activos estén correctamente registrados en el sistema y ubicados físicamente en las bodegas de inservibles y siniestros, garantizando así la coherencia entre la información documental y la realidad operativa, y fortaleciendo el control patrimonial institucional.
4. Apoyar en la depuración de inventarios de los bienes muebles y novedades del proceso del almacén general.	Preste apoyo al personal encargado de la toma física de inventario en Sec obras públicas, Dir de infraestructura, urbanismo, Dir valorización verificando que los elementos asignados a cada funcionario se encuentren en la Secretaría y correspondan correctamente en el sistema Has Net, mediante la validación de la placa asignada. Este proceso permite garantizar la precisión del registro, optimizar el control de bienes y asegurar una adecuada gestión administrativa.
5. Apoyar La Verificación De Los Elementos Que Ingresan Al Almacén, Y Registrar Su Correspondiente Entrada Y Salida Del Almacén Dentro Del Plazo Establecido En Cada Contrato.	Se Verifican Los Elementos Antes De Realizar El Ingreso Al Sistema, Verificando Que Se Entregue Lo Requerido En La Orden De Compra O Suministros. Se Realiza El Cálculo De La Factura En Un Excel Para Que Nos De La Factura Vs La Orden De Compra, Y Realizar Su Entrada Y Salida Según Corresponda. El Contratista Verifico Los Elementos Antes De Realizar El Ingreso Al Sistema, Verificando Que Se Entregue Lo Requerido En La Orden De Compra O Suministros. Realizo El Cálculo De La Factura En Un Excel Para Que Nos De La Factura Vs La Orden De Compra, Y Realizar Su Entrada Y Salida Según Corresponda. ENTRADA DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO N° 202500019 CINTAS Y PITILLOS DE MOVILIDAD -ENTRADA DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO N° 202500020 CINTAS Y PITILLOS DE MOVILIDAD -ENTRADA DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO N° 202500021 MANTENIMIENTO

	VEHICULOS SERV ADMINISTRA -ENTRADA DE CONSUMO POR ORDEN DE COMPRA N° 202500026 COMBUSTIBLE OBRAS PUBLICAS -ENTRADA DE CONSUMO POR ORDEN DE COMPRA N° 202500027 COMBUSTIBLE DIRECCION DE SERVICIOS ADMO -ENTRADA DE CONSUMO POR ORDEN DE COMPRA N° 202500028 COMBUSTIBLE GOBIERNO ENTRADA DE CONSUMO POR ORDEN DE COMPRA N° 202500029 COMBUSTIBLE SEC PARA EL DESARROLLO ECONOMICO -ENTRADA DE CONSUMO POR PRESTACION DE SERVICIOS N° 202500010 MATERIAL PUBLICITARIO PERSONERIA
6. Apoyar la toma física de inventarios de acuerdo a directriz del almacenista.	Se realizo apoyó al personal encargado de las tomas físicas de inventarios, colaborando en la verificación e impresión de placas con baja legibilidad en las dependencias donde se ejecutó el proceso: Sec obras públicas, Dir de infraestructura, urbanismo, Dir valorización asegurando la correcta identificación de los elementos y fortaleciendo el control del inventario institucional.
7. Verificar la entrega y traslados de los elementos requeridos por las diferentes dependencias registrando cada movimiento en el sistema de inventarios.	SE Realizo los traslados de mutuo acuerdo entre los funcionarios de la sec general y prensa y protocolo elemento disco duro externo placa 51894 TRASLADO ENTRE FUNCIONARIOS N° 202500642, Traslado de mutuo acuerdo entre funcionarios de sec obras publicas varios elementos las placas 687-13021-14622-14969-15759-29181-29933 TRASLADO ENTRE FUNCIONARIOS Número 202500668 Traslado de mutuo acuerdo entre funcionarios de sec obras públicas y Dir de valorización un gabinete placa 29192, TRASLADO ENTRE FUNCIONARIOS Número 202500669 Traslado de mutuo acuerdo entre funcionarios de Dir de valorización y Hacienda un Archivó rodante placa 2540, TRASLADO ENTRE FUNCIONARIOS Número 202500671 Traslado de mutuo acuerdo entre funcionarios de Dir desarrollo agropecuario y Dir infraestructura una Volqueta placa 612, TRASLADO ENTRE FUNCIONARIOS Número 202500672
8. Brindar apoyo en la parametrización contable de los elementos que ingresan al sistema.	Se apoyó en la parametrización de los elementos que ingresan en el sistema, asegurando que cumplan con sus respectivas cuentas contables y permitiendo la correcta ejecución de la interfaz mensual. Este proceso abarca la gestión de entradas de suministro, consumo con orden de compra, prestación de servicios y reintegro en las diferentes secretarías y direcciones de la administración central,

	garantizando un control eficiente y una integración precisa de la información contable en la interface.
9. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del contrato.	- Se prestó asistencia en el área de servicios públicos mientras se selecciona el profesional encargado, realizando la recepción de recibos físicos y electrónicos a través del correo institucional, verificando la dependencia correspondiente, descargando facturas desde las plataformas de empresas como Enel, y solicitando las de Emserchía por correo según el ciclo de facturación. Además, diligenció la planilla con el consecutivo correspondiente para su envío al área de gestión presupuestal en Hacienda. - Participe el día 21 de agosto 2025 a capacitación de seguros todo riesgo en caso de siniestros. - apoyo en la búsqueda de información de las entradas y salidas del contrato con solo frenos la precisión s.a.s, para dar respuesta a la contraloría. - Participe el día 04 de septiembre 2025 a capacitación de modulo recursos físicos HasNet. - Se apoyó en el almacenamiento de insumos de aseo recibido en la bodega del almacén, realizando la clasificación según su fecha de caducidad y nombre de los insumos.

Las actividades descritas anteriormente se encuentran soportadas como se describe en cada uno de los ítems.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II

Cordialmente

WILLIAM ALEXANDER CLAVIJO NIÑO
C.C. 1.070.916.594

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1070916594		CLAVIJO NIÑO WILLIAM ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cota vereda el abra	COTA-CUNDINAMARCA	8859218	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1727381059	9490850678	I	2025/09/22	2025/08/26	BANCO DE BOGOTA	0	\$548,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900	\$0
Ciudad: COTA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900	\$0
1	CC 1070916594	CLAVIJO WILLIAM	230201	30	\$1,890,000	\$302,400	EPS017	30	\$1,890,000	\$236,300		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,890,000	\$9,900	0
Total Afiliados(1)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070916594		CLAVIJO NIÑO WILLIAM ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cota vereda el abra	COTA-CUNDINAMARCA	8859218	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-08	2025-08	1727381059		9490850678	I	2025/09/22	2025/08/26	BANCO DE BOGOTA	\$548,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$302,400	\$0	\$0	\$302,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$302,400	\$0	\$0	\$302,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,900	\$0	\$0	\$9,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,900	\$0	\$0	\$9,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$236,300	\$0	\$0	\$236,300	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$236,300	\$0	\$0	\$236,300	
TOTAL				1	\$548,600	\$0	\$0	\$548,600	



**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA
FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA
RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA**

Yo, William Clavijo identificada con cédula de ciudadanía
No. 1070916594, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de
diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y
383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de
2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto
1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la
determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes
y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y
bajo la gravedad del juramento que para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de
acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del
Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 16 días del mes de 09 del año 2025.

FIRMA

William Clavijo

NOMBRE William Clavijo

CEDULA No. 1070916594

TELÉFONO 3192109397